



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

ACTA Nº 6

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DIA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS DIECINUEVE HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS.

...///...

La Junta de Gobierno Local, en virtud de las facultades delegadas por el Sr. Alcalde, mediante Resolución de Alcaldía número 2407, de 9 de Julio de 2019, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 138, de fecha 22 de Julio de 2019, adopta los acuerdos que, a continuación, se transcriben:

PRIMERO.- APROBAR, SI PROCEDE, EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 6 DE MARZO DE 2023.-

...///...

No produciéndose ninguna observación, y sometido el asunto a votación ordinaria, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los seis (6) miembros presentes, acuerda:

“Aprobar el acta número 5, correspondiente a la sesión Ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 6 de Marzo de 2023, y su transcripción al Libro de Actas.”

SEGUNDO.- APROBAR, SI PROCEDE, CERTIFICACIÓN DE OBRA NÚMERO 2, CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIMANANTES DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN RONDA NORTE EN CHICA CARLOTA.- LA CARLOTA (CÓRDOBA).-

...///...

PRIMERO.- Aprobar la Certificación de obra número 2 correspondiente, de fecha 8 de marzo de 2023, por las obras ejecutadas relativas al contrato de obras para la realización de las dimanantes del Proyecto de Construcción Ronda Norte en Chica Carlota, por importe de cuarenta y seis mil dos euros con cuarenta y siete céntimos (46.002,47 €), IVA del 21% incluido.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo a los Servicios Municipales de Intervención y al Negociado Municipal de Urbanismo, para su conocimiento y efectos oportunos.

TERCERO.- APROBAR, SI PROCEDE, CERTIFICACIÓN DE OBRA NÚMERO 1, CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS DEL CONTRATO MENOR DE OBRAS PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO DE SERVICIO A4, MARGEN IZQUIERDA, PK 437+300 A 437+550.-



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

...///...

Sometido el asunto a votación ordinaria, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los/las seis (6) miembros presentes, acuerda:

PRIMERO.- Aprobar la certificación de obra número 1-Final de obra correspondiente, de fecha 9 de marzo de 2023, por las obras ejecutadas dimanantes del contrato menor para la pavimentación del camino de servicio de la Autovía A-4, margen izquierda, P.K. 437,300 a 437,550, por importe de treinta y cuatro mil quinientos noventa y tres euros con noventa céntimos (34.593,90 €), IVA del 21% incluido.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo a los Servicios Municipales de Intervención y al Negociado Municipal de Urbanismo, para su conocimiento y efectos oportunos.

CUARTO.- APROBACIÓN DE FACTURAS.-

...///...

Sometido el asunto a votación ordinaria, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los seis (6) miembros presentes, acuerda aprobar las facturas de proveedores, dimanantes del expediente GEX número 3571/2023, por importe de facturas 858.062,37 euros (relaciones de obligaciones presupuestarias O-105, O-106, O-107, O-108, O-109, O-110, O-111, O-112, O-113, O-114 y O-115) y según resolución de Alcaldía número 1118, de fecha 17 de marzo de 2023, de autorización y disposición de gastos.

QUINTO.- ASUNTOS DE URGENCIA.-

Único.- Por el Sr. Presidente se propone someter a la consideración de la Junta de Gobierno Local, el asunto no incluido en el Orden del Día relativo a la aprobación, si procede, de la certificación de obra número 1, correspondiente a las obras del contrato administrativo de obras de adecuación interior de la zona 2.2 del edificio Casa de la Cultura del Proyecto de Rehabilitación de la Posada Real para Casa de la Cultura y Biblioteca, La Carlota (Córdoba).

El Sr. Presidente motiva la inclusión por urgencia porque el expediente quedó concluso para su resolución el mismo día de la celebración de esta sesión, no siendo conveniente dejarlo para la próxima sesión ordinaria que celebre esta Junta de Gobierno Local, dado que se trata de un expediente subvencionado por la Delegación Territorial de la Consejería de Turismo en Córdoba y, por tanto, sujeto a concretos plazos de ejecución y justificación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 91.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se somete a la consideración de la Junta de Gobierno Local la procedencia de su debate. Apreciada la urgencia por la unanimidad de los miembros asistentes que en número de seis (6) concurren, se somete a debate y votación el asunto.

...///...



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

www.lacarlota.es

(957) 30 00 01 - 30 00 12
(957) 30 06 80

Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H

PRIMERO.- Aprobar la Certificación de obra número 1 correspondiente, de fecha 3 de marzo de 2023, por las obras ejecutadas relativas al contrato administrativo de obras dimanantes del Proyecto de Adecuación Interior de la Planta Baja Zona 2.2 del Edificio Casa de La Cultura perteneciente al “Proyecto de Rehabilitación de la Posada Real para Casa de la Cultura y Biblioteca”, situados en Avda. Carlos III de La Carlota (Córdoba), por importe de cuarenta mil euros con noventa y cinco céntimos (40.000.95 €), IVA del 21% incluido.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo a los Servicios Municipales de Intervención y al Negociado Municipal de Urbanismo, para su conocimiento y efectos oportunos.

SEXTO.- DACIÓN CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA ADOPTADAS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.-

...///...

La Junta de Gobierno Local, con la concurrencia de los/las seis (6) miembros presentes, quedó informada de las resoluciones de Alcaldía adoptadas en materia de contratación administrativa, siguientes:

- Resolución de Alcaldía número 630, de fecha 10 de febrero de 2023, por la que aprueba adjudicar el contrato administrativo de obras para la renovación de jardinería y drenaje en bulevar de Avda. Carlos III, tramo entre C/La Estación y C/Doctor Villamor, en La Carlota (Córdoba).

- Resolución de Alcaldía número 880, de fecha 1 de marzo de 2023, por la que aprueba contrato de arrendamiento de un local, entre el Ayuntamiento de La Carlota y don Antonio Pérez Alcántara, con destino a las actividades a desarrollar en el proyecto “La Carlota Corresponsable”, proyecto subvencionado por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, en el marco del “Plan Corresponsables”.

- Resolución de Alcaldía número 1040, de fecha 13 de marzo de 2023, por la que aprueba adjudicar los lotes número 1, número 2 y número 3 del contrato administrativo mixto de servicios y suministros para la ejecución del VI Programa Ágora La Carlota 2023, consistente en la celebración de unas jornadas técnicas de educación, dirigidas a la población juvenil para la motivación y activación de las expectativas educativas y profesionales.

SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

En este apartado del Orden del Día no se produce intervención alguna por los/las Sres./Sras. Concejales/as miembros de la Junta de Gobierno Local.